

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN REDIBA S.A. E.S.P.



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA AAA
Bogotá, Junio de 2013**

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

REDIBA S.A. ESP

Análisis a 31 de diciembre de 2012

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conformación empresa

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS) - SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	REDIBA S.A E.S.P
SIGLA	REDIBA S.A E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS	Barrancabermeja, Floridablanca y Bucaramanga - Santander
DURACIÓN	Aseo
FECHA DE CONSTITUCIÓN	Libre Competencia.
NOMBRE DEL GERENTE	19/01/00
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN SGP	LILIANA PATRICIA FORERO CALA
	Certificados.

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

Junta Directiva

Representantes	Cargo
Reinaldo Bohorquez Rueda	Presidente
Laura Marcela Bohorquez Villarreal	Vicepresidente
Liliana Bohorquez Rueda	Secretario
Ana Laura Prada Bohorquez	Vocal
Laura Milena Bohorquez Jaimés	Vocal
Carlos Alberto Bohorquez Villarreal	Vocal
Carolina Soto Mendez	Vocal
Marina Rueda de Bohorquez	Vocal
Emilce Bohorquez Rueda	Vocal
Nelly Bohorquez Rueda	Vocal

Fuente: RUPS,

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

Distribución de Personal

Una vez verificada la información reportada al SUI para el año 2012 se encontró que la empresa tiene en estado pendiente el Formulario "Personal por categoría de empleo" para el año en mención. Por consiguiente, no es posible conocer el total de personal utilizado por Rediba S.A. E.S.P. en la prestación del servicio de aseo en los municipios.

En este sentido, es pertinente resaltar que de acuerdo a lo manifestado por el prestador a través del radicado SSPD No. 20138400045202 del 8 de abril de 2013, la diferencia presentada en el total de personal reportado en el SUI y el señalado en el informe de auditoría del 2011 se debe a que en el SUI tan solo registro el personal vinculado directamente por la empresa, dejando de lado el personal vinculado por otro tipo de contrato (prestación de servicios, y contrato con empresas temporales). Al respecto, la empresa manifestó que solicitaría la reversión correspondiente, la cual a la fecha no ha sido remitida, en consecuencia se requiere a la empresa para que de manera inmediata emprenda las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución SSPD No. 2010130048765 del 14 de diciembre

de 2010 respecto al reporte de la información en mención.

2.1 ANÁLISIS FINANCIERO

2.1.1 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS								
	2010	%	2011	%	2012	%	2011/2010	2012/2011
Ingresos Operacionales	15.477.567.119	100%	13.714.103.571	100%	14.458.070.508	100%	-11,39%	5,42%
Costo de Ventas y Operación	13.331.605.589	86%	11.531.349.477	84%	11.858.888.653	82%	-13,50%	3%
Utilidad Bruta	2.145.961.530	14%	2.182.754.094	16%	2.599.181.855	18%	1,71%	19%
Gastos operacionales	1.535.513.247	10%	1.538.782.086	11%	1.768.032.768	12%	0,21%	15%
Gastos de personal	669.440.607	4%	662.237.819	5%	583.834.150	4%	-1,08%	-12%
Utilidad Operacional	610.448.283	4%	643.972.008	5%	831.149.087	6%	5%	29%
Otros ingresos	98.284.602	1%	71.231.771	1%	108.838.233	1%	-27,52%	53%
Otros gastos	122.870.333	1%	163.410.595	1%	79.780.796	1%	32,99%	-51%
Gasto de Intereses	25.641.169	0%	35.960.337	0%	24.373.588	0%	40,24%	-32%
Utilidad antes de Impuestos	560.221.383	4%	515.832.847	4%	835.832.936	6%	-8%	62%
Impuesto de renta	225.367.796	1%	300.000.000	2%	331.000.000	2%	33,12%	10%
Utilidad Neta	334.853.587	2%	215.832.847	2%	504.832.936	3%	-36%	134%

Fuente: SUI

Se observa que la tendencia de los ingresos operacionales en el 2012 fue alza respecto al año anterior, a pesar de haberse terminado el contrato de unión temporal RS R&B del cual Rediba era miembro y que por ende condujo a que la empresa dejara de percibir ingresos durante el año 2012, tal como se evidencia en las notas a los estados financieros de la vigencia 2012 y como lo explica el prestador en la respuesta al informe de evaluación integral del año 2012.

Ahora bien, se observa una evolución positiva a nivel operacional pues se evidencia un aumento del 29% en la utilidad operacional con relación a los resultados del año 2011, a pesar que el incremento en los gastos operacionales fue mayor al obtenido en los ingresos.

Por otra parte, llama la atención el aumento presentado en el rubro otros ingresos en el 2012 respecto al 2011, lo cual se debió especialmente a los ingresos extraordinarios los cuales representan el 99% de los otros ingresos y según el PUC 2012 corresponden a recuperaciones, cuenta que se incrementó significativamente (688%) respecto al año anterior. En consecuencia se solicita explicar detalladamente a que corresponden dichas "recuperaciones" pues en las notas a los estados financieros no se vislumbra lo anterior.

En este sentido, vale la pena destacar la disminución presentada en los otros gastos, lo cual se debió a que para el 2012 no se generaron comisiones y gastos por la unión temporal. Por consiguiente, el prestador generó utilidad neta, la cual aumento considerablemente en comparación al año anterior (134%). Sobre el particular, se solicita indicar el porqué de dicha situación.

Al respecto, el auditor externo en su informe del año 2012 señala que este resultado positivo se debió a que la compañía controló los costos los cuales se incrementaron en un porcentaje menor que la inflación y los gastos no operacionales estuvieron muy por debajo del año anterior, así mismo hace alusión a la recuperación por concepto de estampillas cobradas en el año 2010 por la Alcaldía de Barrancabermeja las cuales no eran procedentes. Dado lo anterior, se solicita explicar si dicha recuperación tiene relación a la variación significativa presentada en el rubro de recuperaciones y a que correspondían las citadas estampillas.

2.1.2 Balance general

BALANCE GENERAL								
DESCRIPCIÓN	2010	(%)	2011	(%)	2012	(%)	2011/2010	2012/2011
TOTAL ACTIVO	3.741.992.991	100%	3.362.111.258	100%	3.839.159.813	100%	-10%	14%
ACTIVO CORRIENTE	3.065.532.730	82%	2.754.978.127	82%	3.165.479.517	82%	-10%	15%
ACTIVO NO CORRIENTE	676.460.261	18%	607.133.131	18%	673.680.296	18%	-10%	11%
TOTAL PASIVO	1.347.185.155	36%	2.284.997.573	68%	2.257.213.192	59%	69,61%	-1%
PASIVO CORRIENTE	1.150.557.820	85%	2.019.320.823	88%	2.257.213.192	100%	76%	12%
PASIVO NO CORRIENTE	196.627.335	15%	265.676.750	12%	0	0%	35%	-100%
TOTAL PATRIMONIO	2.394.807.836	64%	1.077.113.685	32%	1.581.946.621	41%	-55%	47%

Fuente: SUJ

En el año 2012 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 59% por pasivos y en un 41% con patrimonio, lo anterior denota una leve mejora en el nivel de endeudamiento por parte de la empresa con terceros diferentes a sus dueños.

Ahora bien, se observa un incremento en el activo total durante el 2012 el cual se debió particularmente al aumento de la cuenta Deudores servicios de aseo (49%), de la cual es de resaltar el crecimiento considerable (168%) en la cartera del municipio de Bucaramanga respecto al año 2011, seguido por el municipio de Barrancabermeja con un aumento del 51% en la misma. Lo anterior denota que la gestión de cobro de la empresa no es la más efectiva, de igual forma vale la pena destacar que la cartera del municipio de Barrancabermeja representa un 68% del total.

La empresa para la vigencia 2012 registra saldo en la cuenta 140810, evidenciando que para los municipios de Barrancabermeja y Floridablanca es deficitaria, es decir son más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas, en consecuencia el FSRI de los municipios respectivos le adeudan a REDIBA S.A. E.S.P. los recursos por dicho concepto. Sobre el particular, se observa que este rubro descendió en un 42% con relación al año 2011, lo cual se pudo deber a que en el municipio de Barrancabermeja se aprobó de nuevo el cobro de los aportes a los usuarios comerciales e industriales, el cual había sido restringido para la vigencia 2011, mediante el acuerdo 009 de 2010.

Ahora bien, llama la atención que para el año 2012 no se registra la cuenta 243014 en la cual de acuerdo a lo observado en la vigencia 2011 se presentaba el saldo adeudado al municipio de Bucaramanga por concepto del balance positivo generado entre los subsidios y contribuciones. Sobre el particular se solicita informar el porqué de dicha situación, así mismo es de resaltar que si bien se allegaron los soportes que sustentan los traslados realizados de enero a julio de 2011 quedan pendientes los meses restantes. De igual forma, se requiere allegar los soportes de los traslados realizados al FSRI del periodo 2012, los cuales demuestren el porqué no se causó saldo alguno en este rubro a diciembre 31 de 2012.

La propiedad planta y equipo neto de la empresa aumento considerablemente en el año 2012 (47%), lo cual se debió particularmente a la adquisición de equipo de transporte, elevación y tracción, rubro que se incremento en un 164% con relación al 2011. Lo anterior es corroborado por la firma auditora, la cual manifiesta en su informe que se realizó la compra de un compactador.

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2012 (59%) disminuyo con relación al 2011 (68%) evidenciándose un descenso del 1% en el mismo, particularmente se hace evidente una reclasificación de las obligaciones de largo plazo al corto plazo. Al respecto, se solicita informar a que se debió dicha situación.

El patrimonio por su parte obtuvo una recuperación del 47% en el 2012 respecto al 2011, lo cual se debió principalmente a la capitalización de las utilidades de años anteriores y a la

generación de utilidad en la vigencia 2012.

2.1.3 Principales indicadores

Financieros	2011	2012
Ingresos Operacionales	\$13.714.103.571,00	\$14.458.070.508,00
Utilidad Operacional	\$643.972.008,00	\$831.149.087,00
Utilidad Neta	\$215.832.847,00	\$504.832.936,00
% Endeudamiento	68,00%	59,00%
Liquidez (Razón corriente)	1,36	1,4

Fuente: SUI

Se observa una mejora en general de los resultados en el año 2012 respecto al 2011, particularmente en la utilidad neta, la cual aumento considerablemente (134%). Con relación al nivel de liquidez de la compañía se denota una mejora, pues a pesar de haber reclasificado todas las obligaciones no corrientes a corrientes, se observa que existe el respaldo suficiente en las tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con las mismas.

2.1.4 CARTERA

Para el año 2012 la empresa en el formato de cuentas por cobrar reportó una cartera equivalente a \$1.821 millones lo cual denota un aumento del 49% para este período con relación al año inmediatamente anterior (\$1222 millones). Por consiguiente, se solicita informar que acciones se han emprendido para mejorar la gestión de cobro.

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para el año 2011, persiste el reporte del 100% de esta como no vencida, por lo cual se evidencia que no se han emprendido las acciones correctivas aducidas por el prestador en la respuesta al informe de evaluación integral del año 2012. En este sentido, vale la pena destacar que según lo reportado al SUI para el año 2012 se evidencia que el 68% de la misma corresponde a cartera no vencida, seguida por la cartera con vencimiento de 1 a 30 días.

En el plan de cuentas del año 2012 reportado al SUI se observa que persiste la participación de la cartera por municipios, es decir, el 68% corresponde al municipio de Barrancabermeja, el 26% a Floridablanca y el 6% restante a Bucaramanga.

Sobre el particular, el prestador informó que la recuperación de cartera en el municipio de Barrancabermeja ha mejorado paulatinamente puesto que la electrificadora de Santander ya no permite que se abone solo el servicio de luz sino que se abone a todos los servicios facturados, aumentando en consecuencia la recuperación de cartera de la empresa.

2.1.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

Los Estados Financieros tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Rediba S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en sus situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1 Servicio de Aseo

La empresa presta el servicio de aseo en los municipios de Barrancabermeja (año 2002), Floridablanca (año 2008) y Bucaramanga (año 2010) del departamento de Santander desarrollando las siguientes actividades:

- **Recolección y Transporte:** de acuerdo a lo reportado en el Formato "Registro de microrutas" se observó el reporte de 51 microrutas de recolección y transporte en total, de las cuales 39 corresponden al área de prestación de Barrancabermeja, 11 al

municipio de Floridablanca y 1 a Bucaramanga, las frecuencias de recolección según lo registrado corresponden a 2 veces por semana en Barrancabermeja, 3 veces por semana en Floridablanca y 3 veces por semana en Bucaramanga.

Sobre el particular, cabe resaltar que de acuerdo a visita adelantada en el municipio de Barrancabermeja en el mes de abril de 2013, se encontró que la información registrada en el SUI difiere de lo manifestado en la visita, puesto que según lo informado la empresa tiene 50 microrutas de recolección y transporte, la frecuencia es de 3 veces a la semana en áreas residenciales, mientras que para la zona centro se realiza 7 veces a la semana y el horario implementado es de 6:00 AM a 2:00 PM.

Dado lo anterior, se solicita a la empresa explicar el porqué de dicha diferencia y de ser necesario emprender las acciones correctivas a que haya lugar.

- **Barrido:** de acuerdo a lo reportado en el Formato “Registro de microrutas” se observó el reporte de 3 microrutas de barrido, las cuales se encuentran distribuidas en cada uno de los municipios atendidos, las frecuencias según lo registrado corresponden a 6 veces a la semana en Barrancabermeja, 3 veces a la semana en Bucaramanga y 6 veces por semana en Floridablanca. Los días de barrido son de lunes a sábado. El horario es de 6:00 am a 2:00 pm en Bucaramanga y Floridablanca y de 5:40 a 3:30 pm en Barrancabermeja.

Conforme a lo manifestado durante la visita al municipio de Barrancabermeja, la frecuencia de barrido es de una (1) vez por semana en el área residencial en el horario de 6:00 AM a 2:00 PM y en el centro la frecuencia es de 7 veces a la semana en el horario comprendido entre las 5:00 am hasta las 4:00 pm y de las 7:00 pm hasta las 10:00 pm, para lo cual tiene definidas un total de 47 microrutas. Dado lo anterior, se observan diferencias en lo reportado al SUI y lo evidenciado durante la visita.

- **Vehículos:** de acuerdo a lo manifestado por la empresa en la respuesta al informe de gestión del año 2012, esta cuenta con un total de 22 vehículos para la operación de los tres municipios. Lo anterior, se evidencia de igual forma en el formulario “Vehículos Registrados”, aunque se observan algunas placas duplicadas (GIV 745, GIV 781, XMC 632, XMC 659 y XMC 662), por lo cual se recomienda proceder a enmendar dicha inconsistencia.

Ahora bien, vale la pena resaltar que de acuerdo a lo evidenciado in situ en el municipio de Barrancabermeja, se evidenció la utilización del vehículo compactador de placas TAQ 487, el cual no se encuentra registrado en el reporte al SUI, ni es mencionado por el auditor en su informe.

Con ocasión de lo anterior, se solicita a la empresa adelantar las siguientes acciones según sea el caso:

Actualice el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados, pasándolos de estado “En Operación” a “Inactivo”. Para ello debe solicitar la habilitación del formulario “Actualización de estado - vehículos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 para que de esta manera proceda actualizar el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados por el prestador, pasándolos de estado “En operación” a “inactivo”. Se aclara que debe inactivar; (i) aquellos vehículos de los cuales exista certeza que no van a volver a ser utilizados para la prestación servicio y (ii) aquellos vehículos que no hayan sido utilizados en la operación durante más de 12 meses. Recuerde que en aquellos casos en que vuelva a utilizar un vehículo que se encuentre en estado “inactivo” deberá actualizarlo pasándolo a estado “en operación”.

Registre en el SUI los vehículos que utiliza y que aún no han sido reportados. Para ello debe solicitar la habilitación del Formato “Registro de Vehículos para el Transporte de

Residuos sólidos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

- **Disposición final:** Rediba dispone los residuos sólidos del municipio de Barrancabermeja en el relleno sanitario de Barrancabermeja operado por la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Sobre el particular, vale la pena resaltar que a la fecha este sitio continua operando dado la declaración de emergencia sanitaria del municipio. De acuerdo a lo evidenciado en la visita realizada en el mes de abril de 2013, la celda actualmente utilizada solo cuenta con 1 mes (mayo) de vida útil, sino se logra adecuar a tiempo la nueva celda que prestaría el servicio de disposición final por 2 años más.

Ahora bien, para los municipios de Bucaramanga y Floridablanca la empresa dispone en el sitio de disposición final El Carrasco operado por la EMAB S.A. E.S.P., cuya vida útil culmina el 30 de septiembre de 2013. Al respecto se solicita informar el sitio alternativo de disposición final una vez se dé el cierre del Carrasco.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Facturación

Servicio de Aseo

Estrato	Facturación Total	Suscriptores	Participación	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$ 153.449.527	23.327	23%	\$ (135.410.679)	
Estrato 2	\$ 301.468.025	32.044	32%	\$ (95.119.203)	
Estrato 3	\$ 242.037.964	23.316	23%	\$ (31.799.417)	
Estrato 4	\$ 133.308.317	11.534	12%		
Estrato 5	\$ 58.521.064	3.537	4%		\$ 18.982.875
Estrato 6	\$ 19.795.942	976	1%		\$ 6.726.241
Industrial	\$ 4.050.419	99	0%		\$ 934.522
Comercia I	\$ 184.118.363	4.819	5%		\$ 56.052.252
Oficial	\$ 6.358.300	194	0%		
Total	\$ 1.103.107.921	99.846	100%	\$ (262.329.299)	\$ 82.695.890

Como se observa en el cuadro anterior la empresa para el mes de diciembre de 2012 fue deficitaria, es decir, fueron más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas. De igual forma cabe destacar que REDIBA S.A. E.S.P. aumento el número de suscriptores en un 17%, pues de 85014 en diciembre de 2011 paso a 99846 en diciembre de 2012, el 90% de los suscriptores son residenciales. Por otra parte es pertinente precisar que el 59% de los suscriptores corresponden al municipio de Barrancabermeja, el 38% a Floridablanca y tan solo el 3% a Bucaramanga.

Respecto a la facturación se denota un aumento del 11% en el mes de diciembre de 2012 respecto a diciembre de 2011, ya que de \$992 millones en 2011 paso a \$1103 millones para el 2012, lo cual es proporcional al aumento de usuarios.

En este orden de ideas, vale la pena resaltar que el auditor señala que la empresa no realiza control al valor que recauda el ente facturador, pues no audita los dineros recaudados, si lo cancelado a Rediba corresponde a lo realmente recibido de los usuarios por la entidad facturadora. No obstante, hace auditorias generales proyectando los valores a recaudar acorde a la base de facturación que se envía mes a mes.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

Servicio de Aseo.

Causal	Total casos
Terminación del contrato	2108
Descuento por predio desocupado	1268
Falla en la prestación del servicio por calidad	423
Servicios Especiales	232
Total PQRS 2012	4448

Fuente: Información reportada al SUI año 2012 por Rediba S.A. E.S.P.

De acuerdo a lo reportado en el Formato Reclamaciones y Peticiones Aseo para el año 2012, se evidencia que la causal de mayor ocurrencia corresponde a la petición que presentan los suscriptores o usuarios para obtener la desvinculación del servicio, la cual concentra el 47% de casos presentados en dicha vigencia, lo anterior se presenta particularmente en los municipios de Floridablanca y Bucaramanga en los cuales existe libre competencia.

Sobre el particular, cabe resaltar que según lo reportado al SUI Rediba accedió al 90% de las peticiones por terminación del contrato, mientras que no accedió al 10% restante de los casos presentados por dicha causal.

Ahora bien, se le reitera a la empresa que debe solicitar la modificación de información del formato en mención para el año 2011, pues como lo señalo en la respuesta al informe del año 2012, las diferencias presentadas en el total de casos reportados al SUI y lo informado por el AEGR se debió a que no se reportaron casos que no tenían a la fecha de reporte respuesta por ampliación de términos.

4.3 DENUNCIAS

Al interior del Grupo de Reacción inmediata para los años 2012 y 2013 se han presentado las siguientes denuncias principalmente por los siguientes motivos:

- **Septiembre de 2012.** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recibió comunicación por medio de la cual se denuncian presuntas irregularidades en el traslado de usuarios a la empresa EMAF E.S.P. en el municipio de Floridablanca, así mismo se denuncian presuntos cobros indebidos, al realizar facturación a usuarios que fueron trasladados a EMAF S.A. E.S.P.
- **Noviembre de 2012.** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recibió comunicación por medio de la cual se denuncia la presunta violación al debido proceso por parte de la empresa, por negar la recepción de peticiones en su oficina de PQR.
- **Octubre de 2012.** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recibió comunicación por medio de la cual se denuncian presuntas irregularidades en el proceso de vinculación de usuarios en el municipio de Floridablanca.
- **Diciembre de 2012.** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recibió comunicación por medio de la cual se denuncian presuntos incumplimientos en la prestación del servicio de aseo en la zona norte de la ciudad de Bucaramanga.
- **Febrero de 2013.** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recibió comunicación por medio de la cual se denuncian presuntos incumplimientos en la prestación del servicio de aseo (inexistencia centro acopio, incumplimiento horarios recolección e inexistencia campañas educación ambiental) en el municipio de Barrancabermeja.

4.4 TARIFAS

Esta empresa presta el servicio público domiciliario de aseo bajo libre competencia en los municipios de Barrancabermeja, Floridablanca y Bucaramanga, en el departamento de Santander; para la estimación de las tarifas aplicadas se debe considerar que esta aplica las metodologías contenidas en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005.

Nuap Bucaramanga

Conforme al proceso de control tarifario adelantado por esta Dirección Técnica, la información suministrada por la empresa respecto a los datos utilizados para el cálculo de la variable TDi y las precisiones realizadas al respecto, esta entidad concluyó que las tarifas aplicadas con subsidios y contribuciones – Ti, que la empresa reportó al SUI a través del formato “Tarifas aplicadas Mes”, entre noviembre de 2010 y enero de 2013, se ajustan a la aplicación de la metodología tarifaria establecida en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005.

Nuap Barrancabermeja

Resultado de la verificación tarifaria realizada a esta empresa en el municipio se pudieron identificar diferencias entre la tarifa reportada por la empresa y la tarifa máxima calculada por la Dirección Técnica de Aseo las cuales por ausencia de reporte de información requirió de la adopción de supuestos para el cálculo de la tarifa final cobrada. No obstante a lo anterior, mediante mesa de trabajo realizada en octubre de 2011, el prestador manifestó la iniciación en el cargue de información así como la reversión de información errada, respecto a la modificación de información esta fue solicitada en el mes de noviembre de 2012.

Nuap Floridablanca

Con respecto a este municipio el control tarifario realizado dio cuenta de la existencia de diferencias en la tarifa cobrada vs la tarifa resultante en los cálculos adelantados por la Dirección Técnica de Aseo. Sin embargo, el Prestador argumentó mediante oficio con radicado SSPD 20118400154642 la presencia de (...)errores o inconsistencias involuntarias” razón por la cual la Empresa asumió compromisos de modificación de información, los cuales en efecto se iniciaron en el primer y segundo semestre de 2012.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2012, con base en la información financiera reportada del año 2011, la empresa quedó clasificada en Rango 1 o nivel bajo IFA, lo cual denota la efectiva gestión financiera del prestador.

Según el informe de auditoría del año 2012, existe una capacidad productiva aceptable, los recursos operativos están a un buen nivel para atender las necesidades del servicio normales. Las contingencias por factores internos se solucionan oportunamente, las de factores externos busca mitigarlas hasta que se le da una solución.

En este sentido, se precisa que los factores externos que afectaron a la empresa en la prestación del servicio fueron; la falta de cultura de pago especialmente en Barrancabermeja, la demora en la recepción de las nuevas afiliaciones en el municipio de Bucaramanga por parte de la EMAB, la no aplicación del comparendo ambiental por parte de las entidades de control, generando por parte de los usuarios mayor contaminación y la falta de cultura de reciclaje.

6. REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Tópico	Año									Total
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Administrativo y Financiero						2	3	8	1	14
Comercial y de Gestión			2	2	4				12	20

Técnico operativo			1	1	1	1				4
Comercial y de Gestión										0
Auditor	1							1		2
MOVET		1								1
Técnico operativo										0
Total	1	1	3	3	5	3	3	9	13	41

Fuente: Información SUI - Mayo 31 de 2013

Rediba S.A. E.S.P. de 1799 formatos y formularios habilitados a la fecha tiene en estado pendiente un total de 41 formatos y formularios, los cuales corresponden al 2% del total.

Sobre el particular, llama la atención que no se evidencian avances en el reporte de información de las vigencias 2005 al 2008.

7. ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SSPD

7.1 Visitas

El día 9 de abril de 2013, la DTGA llevo a cabo visita de inspección y vigilancia a la empresa en el municipio de Barrancabermeja donde se verificaron los aspectos técnicos operativos, administrativos, comerciales y financieros. El principal hallazgo fue el siguiente:

- La empresa Rediba S.A. E.S.P. no presenta riesgos en la prestación del servicio de recolección, barrido y transporte de los residuos sólidos, se observa una ciudad limpia, organizada.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Llama la atención el aumento presentado en el rubro otros ingresos en el 2012 respecto al 2011, lo cual se debió a los ingresos extraordinarios los cuales representan el 99% de los otros ingresos y según el PUC 2012 corresponden a recuperaciones. Por consiguiente, se solicita explicar detalladamente a que corresponden dichas “recuperaciones” pues en las notas a los estados financieros no se vislumbra lo anterior.
- A pesar que las notas a los estados financieros fueron reportadas por el prestador, cabe resaltar que estas no cumplen con el objetivo de revelación contable, pues lo señalado en las mismas no sirve de base para la interpretación de los estados, ya que estas no son aclaratorias, explicativas y/ o complementarias, por lo cual no son de mayor utilidad en el análisis de aquellas partidas que pueden alterar significativamente los resultados.
- Se recomienda a la empresa enmendar las inconsistencias presentadas en el formulario Vehículos registrados, así mismo se le reitera la importancia de registrar en el SUI los vehículos utilizados y que a la fecha no se encuentran reportados, para lo cual deberá emprender las acciones del caso.
- Se genera alerta por la actividad de disposición final en los municipios en los cuales Rediba S.A. E.S.P. presta el servicio de aseo, por cuanto tanto para el municipio de Bucaramanga como para Barrancabermeja, los sitios de disposición final de residuos sólidos utilizados por la empresa a la fecha, funcionan gracias a las emergencias sanitarias decretadas por las administraciones correspondientes, emergencias que en la presente vigencia culminan y que no vislumbran soluciones definitivas hasta el momento.
- La concentración del 47% del total de las PQR del año 2012 en la causal de terminación de contrato, vislumbra la problemática de competencia a la cual se enfrenta el prestador en los municipios de Floridablanca y Bucaramanga.